

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**260** *ELPPA 2014 MANAGEMENT, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DAWN APARTMENT, S.L. (S.U.)*  
*CARRE SALUD 98, S.L. (S.U.)*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se modifica el anuncio publicado en fecha 23 de abril de 2019, sustituyendo el último párrafo, que queda del siguiente modo:

"Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades implicadas a examinar en el domicilio social de cada una de las sociedades a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión."

Sabadell, 15 de enero de 2020.- El Administrador de Elppa 2014 Management, S.L., Pedro Molina Ruiz.- La Administradora de Dawn Apartment, S.L. (s.u.), y Carre Salud 98, S.L. (s.u.), Irene Esteban Franco.

ID: A200003070-1